

La 'familia' universitaria elige rector el 26 de marzo

A.F.V.
REDACCIÓN

La Junta Electoral de la Universidad de Almería (Ual) ya ha aprobado el calendario de las elecciones al Rectorado que tendrán su principal cita el 26 de marzo, lunes, con la votación. En caso de ser necesario, se celebraría una segunda vuelta dos días después.

Mientras tanto, alumnos, profesores y personal de administración y servicios podrán analizar el censo electoral, entre el 14 y el 20 de febrero y presentar sus reclamaciones si lo estiman oportuno. De esta forma, el calendario de elecciones comienza justamente un día después que finalice el periodo de exámenes. Aún así, esta agenda deberá pasar por el próximo Consejo de Gobierno de la Ual, este mismo jueves.

De momento sólo hay dos vicerrectores que han mostrado su intención de convertirse en rectores: Carmelo Rodríguez y Pedro Molina. Si el actual rector, Alfredo Martínez Almécija, decide presentarse a la reelección se sabrá, como muy tarde el 2 de marzo, último día para presentar las candidaturas.

La campaña electoral, oficialmente, se desarrollará entre el 13 y el 24 de marzo, aunque ambos candidatos hace más de un mes que colgaron sus carteles por todo el Campus, avanzaron sus programas electorales y ofrecieron sus páginas web para recoger sugerencias. El candidato electo será proclamado de forma definitiva el 18 de abril.

La Junta Electoral ha establecido, tanto en primera como en segunda vuelta, los horarios de votación de 10 a 19 horas. En virtud del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Ual, se ha decidido ubicar todas las mesas electorales del Campus en la Sala Bioclimática (Edificio "A" de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). También se habilitarán mesas electorales en el centro adscrito de la Escuela de Relaciones Laborales.